


PROVINCIA DE MADRID.

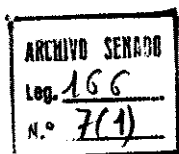
 Junta general para la eleccion de Senadores.

Título de nombramiento de Senador à favor del
EXMO.SR.D. LAUREANO FIGUEROLA .

Resumen de la eleccion.

Número de electores..... 254.
" de votantes..... 217.
Mayoría absoluta..... 109.
Votos obtenidos por dicho interesado..... 140.

AÑO DE 1871.



Copia autorizada del acta de la Junta general para la eleccion de Senadores de la provincia de Madrid.

Acta de eleccion de Senadores. Provincia de Madrid. En la villa de Madrid a 24 del mes de Marzo, año de mil ochocientos setenta y uno, reunidos a las diez de la mañana en la Capital de la provincia los Señores Compromisarios para el nombramiento de Senadores, con los Señores Diputados provinciales, en el Portico del Senado, bajo la presidencia del Vicepresidente de la Diputacion provincial y constituida la junta electoral, con arreglo a las prescripciones de la ley y en atencion a que la mesa intrinseca nombrada en el dia de ayer, revisó y examinó las certificaciones presentadas por los compromisarios, que fueron aprobadas, y que



la definitiva se constituyó igualmente por su-
lirse presentes el número de compromisaria-
rios, (que fueron aprobados), que la ley
exige para tomar acuerdo. Verificada la
elección, que dio principio rotando primer-
ro los cuatro Secretarios escrutadores, y Di-
putados provinciales y Compromisarios
indistintamente, se procedió al escuti-
nio que dio el resultado siguiente = Estmo Sr.
Duque de la Victoria = ciento noventa y tres
votos = Estmo Sr. Marqués de Perales = ciento
noventa y dos votos = Estmo Sr. Don Pa-
rron Maria Calatrava = ciento cua-
renta y nueve votos = Estmo Sr. D. Rom-
eano Figuerola = treinta y cuatro votos =
Don Manuel Llano y Pasi = treinta y
seis = Estmo Sr. D. Eugenio Páramides = vein-
ta y cuatro votos = Don Vicente Montero
ta = veinte y dos votos = Don Antonio Apa-
rivi y Puigarnu, veinte votos = Don Cándi-
do Nocedal, veinte votos = Don Cruz Ochoa
Sier y ocho votos = Don Manuel Maria
Jose de Galde, diez votos = Estmo Sr. Duque
de Fernan-Núñez, tres votos = Don Pedro
Ochoa, un voto = Don Juan Manuel
Montalben, un voto = Reverendo Se-
ñor Obispo de Jaen, un voto = Papuletas
en blanco, cinco = siendo el número

total de electores de la provincia entre Com-
promisarios y Diputados provinciales, dos-
cientos cincuenta y cuatro, resulta que 7
han tomado parte en la eleccion, dos-
cientos diez y siete. = Habiendo reunido
los candidatos más de la mitad de los
votos emitidos, el Señor Presidente pro-
clamo Senadores por la Provincia de
Madrid á los Excmos Sres, Duque de la Victoria,
Marqués de Perales, D. Ramon Maria Calatrava y D.
Laureano Figuerola, que han sido elegidos por
mayoria absoluta de votos. = En cumpli-
miento de la ley, firmamos este acta
sacando de ella las correspondientes
copias, para el Señor Ministro de
la Gobernacion y Señores Senadores
nombrados, que les servirán de título
para presentarse en la Secretaria
del Senado, quedando esta original
en el Archivo de la Diputacion pro-
vincial. Una certificacion de este acta
con toda la documentacion se remi-
tirá al Senado dentro del termino de
ocho dias, cumpliendo con lo dispu-
sto en el artículo ciento cincuenta y
nueve de la ley, de todo lo cual cer-
tificamos; = El Presidente, vicepresidente de la
Diputacion provincial, Saturnino Celorio Ru-
bin. = El Secretario escrutador Julian Anover



Salgado. = El Secretario escrutador Juan José
Madrid = El Secretario escrutador Juan Antonio
Fernandez del Pozo. = El Secretario escrutador Juan Julio

Concuerda con el original a que nos referimos y queda archi-
vada en la Secretaria de la Diputacion provincial; espi-
diendo esta copia para que sirva de Vítulo de nombra-
miento al *Esclentisimo Señor Don Lau-
reano Figuerola* con arreglo a lo dispuesto en
el artículo ciento cincuenta y nueve de la ley electoral
vigente, en Madrid a veinte y dos de Marzo de mil ocho-
cientos setenta y uno.



El Presidente

Vicepresidente de la Diputacion provincial

Naturino Celorio

Rubio

El Secretario escrutador

Julian Anover

- Salgado

El Secretario escrutador

J. Antonio

Fernandez del Pozo

El Secretario escrutador

Juan José Madrid

[Signature]

El Secretario escrutador

Juan Julio

[Signature]